



MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

CALENDARIO INTERNO POR EL QUE SE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFM DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/22.

- En la página web se encuentra publicada la oferta de líneas de trabajo por el profesorado del máster para la dirección de TFM.
- Hasta el 5 de febrero de 2022: elección de dirección del TFM por el alumnado de acuerdo con las líneas de trabajo ofertadas por el profesorado del máster.
- 18 de febrero de 2022: aprobación de las direcciones de TFM por el CAM del máster.
- 1-8 de julio de 2022: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 1ª convocatoria^(*).
- 11-22 de julio de 2022: 1ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.
- 1-16 de septiembre de 2022: depósito de ejemplares de TFM en la Dirección del Máster para su exposición y defensa en la 2ª convocatoria^(**).
- 19-30 de septiembre de 2022: 2ª convocatoria para la exposición y defensa de TFM.

(*) Requiere tener superados a esa fecha todos los créditos correspondientes al máster, excepto los del TFM.

(**) Por indicación del IDEP, no se permitirá la defensa de TFM una vez finalizado oficialmente el curso académico (30 de septiembre). En consecuencia, aquel alumno que a la finalización del curso académico no hubiese defendido y superado el TFM, deberá matricularse nuevamente de dicha asignatura para el próximo curso.

LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER